Instituto de Investigaciones Históricas Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017

Dra. Ana Carolina IbarraDirectora



Universidad Nacional Autónoma de México

México, 2014

Índice

I.	
Introducción	3
Misión	4
Visión	4
II.	
Diagnóstico general	4
Investigación	5
Docencia y formación de recursos humanos para la investigación	7
Difusión y vinculación con los problemas nacionales	8
Publicaciones	9
Gestión administrativa	11
Consideraciones finales	12
III.	
Programas y proyectos	13
Programa 1. Investigación	14
Programa 2. Docencia	22
Programa 3. Difusión y extensión de la cultura	26
Programa 4. Gestión administrativa	30
IV.	
Anexos	34
Investigadores	34
Tócnicos acadómicos	26

l. Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones Históricas 2013-2017 que presento tiene como ejes principales la investigación, la formación de recursos humanos para la investigación, la difusión y la extensión y la gestión administrativa, tomando en cuenta, como punto de partida, el Plan de Desarrollo para la Universidad Nacional Autónoma de México 2011-2015, presentado por el señor rector de esta Casa de Estudios, doctor José Narro Robles en 2012.

Este documento busca organizar los esfuerzos del Instituto para dar respuesta a los desafíos que plantea el nuevo siglo. En los últimos años, la entidad ha crecido, ha ampliado sus horizontes temáticos y ha enriquecido su campo de acción. Mantiene como eje rector de su actividad la producción de conocimiento histórico especializado, pero tiene un papel cada vez más importante en la formación de recursos humanos para la investigación, mediante los programas de posgrado y de los programas posdoctorales. Al mismo tiempo, realiza un esfuerzo cada vez mayor para extender los beneficios del trabajo académico a un público más amplio con las actividades de difusión y de educación continua. El nuevo contexto ha traído consigo mayores y crecientes compromisos, de modo que el comienzo de una nueva gestión ofrece la oportunidad de revisar, evaluar y analizar nuestro quehacer cotidiano, hacer más rico y fluido el diálogo entre nosotros para fijarnos nuevos derroteros que contribuyan al fortalecimiento de nuestra disciplina.

Agradezco sinceramente el entusiasmo de las secretarías académica, técnica y administrativa del Instituto que han compartido conmigo la tarea de estudiar, articular y redactar este documento, el apoyo de las dependencias universitarias que nos auxiliaron para sacar el mayor provecho de las metodologías indispensables para su elaboración, especialmente la Dirección General de Planeación, y el interés que han manifestado los integrantes de la comunidad de Históricas a lo largo de estos meses. Al concluir la labor de redactar y presentar el Plan de Desarrollo, los invito a todos a leerlo y difundirlo en el espíritu de compartir una etapa más del camino que nos permita avanzar hacia metas comunes.

Misión

El Instituto de Investigaciones Históricas es el espacio de la Universidad Nacional Autónoma de México dedicado al estudio de las sociedades en el tiempo mediante la investigación de alto nivel, la formación de recursos humanos especializados y la difusión del conocimiento histórico, con el fin de contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales.

Visión

Ser una institución líder y referente obligado en el campo de la historia, tener una presencia relevante en la formación de las nuevas generaciones de historiadores y hacer extensivas las aportaciones que realizan sus investigadores.

II. Diagnóstico general

A casi 70 años de su creación, el Instituto de Investigaciones Históricas es uno de los centros con mayor tradición en su campo. La creciente profesionalización de la disciplina y la demanda de recursos especializados de alto nivel plantean nuevos retos a los cuales el Instituto ha respondido con eficacia. La planta académica es sólida y está constituida por investigadores de diversos perfiles que nutren con su trabajo cotidiano las labores sustantivas de la Universidad. 52 investigadores se hallan adscritos a cuatro áreas que conforman su estructura, siendo la más numerosa el área de Historia Moderna y Contemporánea. El 94% de los investigadores posee el grado de doctor y un buen número de ellos ha mostrado liderazgo académico.

Las administraciones precedentes han realizado un esfuerzo muy serio para poner al día a la dependencia, no sólo respondiendo a los parámetros de desempeño académico establecidos, sino tomando el riesgo de discutir y reorganizar las áreas de investigación, de renovar la planta mediante el ingreso de investigadores jóvenes, de fortalecer la presencia de la UNAM en diversos medios y la presencia del Instituto dentro y fuera de la institución.

Los 22 técnicos académicos, por su parte, realizan tareas de cómputo, biblioteca, editorial o de apoyo en la secretaría académica y la secretaría técnica, y contribuyen significativamente a sustentar la tarea investigadora. (Ver Anexos)

En su gran mayoría, los académicos del Instituto participan en los diversos programas de estímulo vigentes, tanto de la UNAM como del Sistema Nacional de Investigadores. Su trabajo cotidiano responde a las pautas establecidas por la Universidad y a los referentes marcados por parámetros nacionales e internacionales. La actividad de sus cuerpos colegiados, de las comisiones evaluadoras y dictaminadoras, así como del Consejo Técnico de Humanidades y los consejos Universitario y Académico de Área garantizan el carácter académico de las determinaciones. La rendición de cuentas de la dirección ante las distintas instancias universitarias y ante la comunidad, de los académicos ante las autoridades universitarias y extrauniversitarias, permite medir el alcance de sus logros en los últimos años, marca las debilidades a superar y permite transparentar los procesos y la información para la toma oportuna de decisiones.

Investigación

El Instituto de Investigaciones Históricas tiene una larga tradición en el estudio de la historia mexicana, principalmente la historia de los pueblos indígenas, la historia colonial y la historia moderna y contemporánea (sobre todo del siglo XIX). Se ha cultivado la historia de los pueblos originarios estudiada desde ángulos muy diversos, el panorama abarca tanto la poesía como el pensamiento de los antiguos mexicanos, se estudian también la muerte, la ritualidad agrícola o el uso del color en las civilizaciones prehispánicas.

Los estudios coloniales son un área muy representativa. De larga data en nuestra dependencia son los estudios que se ocupan de la economía, el comercio, la sociedad, las instituciones, la Iglesia y la cultura católica. Recientemente, se han incorporado enfoques novedosos que incluyen los de género, de los grupos subalternos y de las mentalidades o la espiritualidad.

Es muy amplio también el espectro de investigaciones que se ocupan del siglo XIX, en tanto el Instituto mantiene un renovado esfuerzo por elucidar la historia política

del periodo (incluyendo las nuevas perspectivas), además incursiona en la historia diplomática, la historia económica, la historia jurídica y judicial, y en la historia de la salud y de la salud mental con las implicaciones que puede tener en el campo demográfico, de las costumbres y de la modernización de la sociedad mexicana. Otros más han derivado hacia la historia urbana y los temas relacionados con la ciudad y el medio ambiente. Estos últimos trabajos han dirigido su mirada hacia el siglo XX, que prácticamente estaba ayuno de investigaciones, dando un primer paso hacia una época que reclama mayor atención de la que hemos podido darle.

Es notoria la escasa presencia de estudios que se dediquen a algunos temas nodales del siglo XX. Sobre la política, la economía, la sociedad o la pobreza. En general, es fundamental impulsar la historia del siglo XX, una deuda que tenemos con el pasado reciente. Las inquietudes de muchos aspirantes al posgrado, así como las trayectorias de algunos posdoctorantes que buscan dialogar sobre ciertos temas en nuestra institución, encuentran pocas respuestas en estos espacios; más aún, los estudios literarios, políticos o científicos que se realizan dentro de la institución encuentran poco asidero en las investigaciones históricas que servirían para complementarlos.

Impulsar el estudio de la historia del siglo XX no es un asunto sencillo, por los pocos recursos humanos formados en esta línea –no sólo en el Instituto sino en otras dependencias universitarias—, y por las dificultades que existen en nuestro país para poder concentrar y sistematizar los archivos personales e institucionales recientes en repositorios nacionales disponibles para los historiadores. Es indispensable, por lo tanto, conjuntar esfuerzos con otras dependencias e instituciones para ir encaminando propuestas que den frutos a mediano plazo. Las discusiones en foros internacionales apuntan en esa dirección: temas de migraciones, interculturalidad, género, estudios globales, del ambiente.

Recientemente, el Instituto abrió un área de historia universal o mundial, apenas conformada por pocos investigadores. Su apertura responde a la inquietud sentida de buena parte de los académicos y ha permitido dejar en claro la vocación universal de los estudios históricos. De más está decir que esta área es apenas incipiente y es indispensable, en consecuencia, realizar un análisis que permita vislumbrar alternativas para que el área pueda constituirse plenamente como tal. En todo caso, la iniciativa ha sentado un precedente acerca de la necesidad de conocer y seguir

de cerca los procesos de la historia mundial que son decisivos para comprender nuestra historia.

En la actualidad, la planta académica refleja un desequilibrio en el número de los investigadores que conforman cada una de las cuatro áreas. Asimismo, en los últimos tiempos se ha debatido sobre la necesidad de equilibrar las áreas, reforzar el área de Historia Mundial e, incluso, la conveniencia o no de mantenerla o de crear otras áreas. En este sentido, debe desarrollarse un proyecto que permita reforzar las áreas ya establecidas, responder a las nuevas demandas académicas y de investigación y facilitar la consolidación y promoción de la planta académica del Instituto.

Atender los aspectos anteriormente descritos permitirá consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, tal como lo establece el Plan de Desarrollo de la Universidad.

Docencia y formación de recursos humanos para la investigación

Debido a la reforma que sufrieron los posgrados de la UNAM, hace casi 20 años, el Instituto tiene una vinculación estructural y un compromiso institucional con dos posgrados: el de Historia y el de Arquitectura. Junto con las facultades respectivas, es entidad corresponsable con la obligación de contribuir a su mejor desempeño y a la consecución de objetivos de acuerdo con los estándares requeridos por la Universidad y por las instancias evaluadoras del posgrado.

Además de que buena parte de los investigadores colabora con estos dos posgrados, la mayoría imparte clases en distintas licenciaturas y posgrados de la Universidad, siendo predominante su contribución en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, y en los posgrados de Estudios Mesoamericanos, Estudios Latinoamericanos, y Antropología. La labor de los investigadores en el aula, en la dirección de tesis, en los comités tutorales, en la dirección de proyectos colectivos y asesorías expresa el esfuerzo de la comunidad por trabajar en favor de la vinculación docencia-investigación, la cual se concreta al formar recursos humanos de alto nivel y jóvenes investigadores capaces de plantearse grandes temas y respuestas a los desafíos del presente.

En años recientes la normatividad de los posgrados ha estado sujeta a revisión, así como sus planes de estudio. Particularmente el posgrado en Historia, del cual el Instituto es entidad participante, ha venido exigiendo una atención especial en la medida en que la maestría que ofrece no ha conseguido colocarse al nivel de exigencia de los padrones de Conacyt y el doctorado descendió de nivel en la última evaluación realizada. La labor dedicada de la coordinación y el comité académico de este posgrado, en el cual está representado el Instituto por dos investigadores (electos por los tutores adscritos) y por la dirección (y eventualmente por su representante), ha planteado innovaciones en los mecanismos de selección de los aspirantes, la reformulación de los planes y programas de estudio y el seguimiento cuidadoso de los alumnos que cursan el posgrado. Uno de los puntos más débiles, de acuerdo con los análisis institucionales, es el problema de la eficiencia terminal, pero no es el único. Se han observado problemas con las formas de selección de alumnos, con la asignación de tutores, el compromiso y cumplimiento de unos y otros, y la falta de planeación y proyección de sus actividades. El reto mayor es preguntarse acerca de las líneas y capacidades que se exigen en la actualidad para la formación de recursos humanos encaminados a la investigación histórica. Desafortunadamente, las grandes preguntas no necesariamente pueden plantearse cuando las instancias comprometidas se encuentran rebasadas por asuntos de ventanilla o de trámite y cuentan con pocos recursos administrativos de apoyo.

En todo caso, para el Instituto la tarea de contribuir con los posgrados, y particularmente con el posgrado en Historia, constituye un compromiso insoslayable puesto que es allí en donde se gesta el relevo generacional y la innovación del conocimiento histórico.

Difusión y vinculación con los problemas nacionales

En los últimos años el Instituto de Investigaciones Históricas ha incursionado en espacios novedosos para la difusión de la historia. A las conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros que de manera habitual se imparten tanto dentro como fuera de sus instalaciones, ha sumado una cada vez más ágil presencia en los medios de comunicación: radio, televisión, internet, etc. Varios investigadores preparan y dirigen programas de la CUAED, de la televisión universitaria y de los canales culturales nacionales. Ello ha contribuido a darle una mayor presencia al

Instituto y a la UNAM entre la población no universitaria. Es un esfuerzo que debe mantenerse buscando la manera de poner al alcance de un público más amplio los conocimientos que se producen en los espacios de investigación. De igual manera, es importante incentivar la presencia de nuestros investigadores en programas de opinión y análisis sobre los temas de interés nacional en los que puedan contribuir. Es deseable que el Instituto incremente su participación en las instancias determinantes para la enseñanza de la historia, que los investigadores que así lo deseen tengan mayor incidencia en los planes nacionales de educación, en el diseño de los programas y los libros de texto, de otra manera no es posible que haya conciencia sobre la importancia que tiene enseñar y enseñar bien esta disciplina. Su aportación debe ser útil para encauzar los debates y problemas planteados en este campo. Con entusiasmo, algunos de los investigadores se han comprometido en la realización de la Olimpiada de la Historia, lo que constituye una excelente experiencia y ofrece la posibilidad de que especialistas bien preparados sean quienes incidan en este tipo de actividades. Es esto lo que debe buscarse en distintos foros en aras de reforzar su presencia en beneficio de la sociedad y la educación mexicana, como lo establece claramente el PDU desde sus primeras líneas.

Las actividades de educación continua y extensión son relativamente recientes en el Instituto, es decir la organización de diplomados de historia general y de cursos temáticos, los cuales han tenido una nutrida asistencia de público no especializado. Los cursos y diplomados, que han sido muy bien evaluados por los alumnos, han contado con la participación de una buena cantidad de investigadores y constituyen una opción para la captación de recursos extraordinarios. Por lo anterior, resulta deseable proseguir con la organización de este tipo de actividades que permiten al Instituto tener apertura para ofrecer oportunidades de formación también a población no universitaria y estar en sintonía con el programa 5 del *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015* que se refiere a ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM en el campo de la educación continua.

Publicaciones

Tradicionalmente, el Instituto publica los resultados de las investigaciones de sus integrantes, sin embargo, en los últimos años ha habido una tendencia a fortalecer la presencia de autores de fuera de la institución, cuyos temas, en general, se ins-

criben en las ámbitos de interés de los investigadores. Se recibe también un número importante de solicitudes para reeditar y coeditar obras. Estas exigencias, y la diversidad de los trabajos encomendados al departamento, obligan a una mejor organización del trabajo, a vigilar el uso racional y eficiente del presupuesto, de los tiempos y condiciones editoriales. Hace mucha falta fijar criterios y políticas generales que ayuden a los investigadores a conocer los plazos y requerimientos que plantea cada una de estas publicaciones. De más está decir que estos criterios deben ser conocidos por todos y ofrecer a los investigadores los elementos para planear su trabajo y sus compromisos.

Es indispensable que las publicaciones del Instituto, y las universitarias en general, tengan una mayor difusión y una circulación más amplia. Esto es urgente para que los esfuerzos de los investigadores y de la institución se vean correspondidos con la resonancia de sus publicaciones. La posibilidad de coediciones con editoriales que tienen una mejor distribución debe ser analizada si ello ayuda a impulsar de la mejor manera la difusión de las investigaciones. No debe depender del esfuerzo aislado del autor, que puede o no tener éxito, el que un libro esté al alcance de un público más amplio o el que pueda colocarse en las mejores vitrinas. El problema no es desde luego exclusivo del Instituto ni de la Universidad, pero hay que ponerlo sobre la mesa para buscar incansablemente las soluciones.

Por otra parte, hace muy poco que la Universidad dio a conocer su intención de hacer comunes ciertas plataformas para la publicación de los trabajos de los académicos en revistas arbitradas, espacios que permiten mostrar la competitividad de la institución en ámbitos nacionales e internacionales y para proyectar con mayor amplitud el trabajo realizado en el Instituto, tal y como ha sido expresado por el señor Rector. El reconocimiento que tradicionalmente obtienen los investigadores por sus artículos y reseñas en los premios que conceden instancias como el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, entre otros muchos, son muestras del vigor y la calidad de su labor de investigación. Fomentar el compromiso con la institución al manifestar nuestra disposición para participar en certámenes, así como alentar a los tesistas y alumnos para que sigan dando la batalla en estos terrenos que permiten hacer visibles sus capacidades y sus logros, y el enorme potencial de la Universidad Nacional, debe ser una tarea insoslayable. De esta suerte, el Instituto podrá sumarse a los esfuerzos encabezados por la

Rectoría para fomentar la publicación de textos de alta calidad académica tanto en revistas nacionales como internacionales, incluso en otras lenguas.

Gestión administrativa

El Instituto constituye un espacio privilegiado para la investigación en cuanto a sus instalaciones, servicios de cómputo, de biblioteca y editoriales. La proyección de Históricas en los últimos años ha llevado a una gran diversificación de tareas y actividades. El compromiso con el posgrado, con los programas posdoctorales y con redes académicas internacionales amplía su esfera de acción y retroalimenta su trabajo. El espacio del que disfruta, en consecuencia, es hoy compartido por profesores invitados, alumnos de posgrado, posdoctorantes y público en general, esto hace que uno de sus grandes desafíos sea el lograr una gestión administrativa bien planeada, eficiente, que sea transparente y corresponsable.

El Instituto cuenta con una planta administrativa de 50 trabajadores, 41 de base y 9 de confianza, organizados en cinco unidades responsables. Su labor es imprescindible para asegurar el buen funcionamiento de una entidad que ha contraído mayores compromisos, que crece y se renueva cada día. Por esta razón, es fundamental que exista un clima de armonía y compromiso, de reconocimiento de la labor realizada por todos y cada uno.

El presupuesto que la administración central otorga en cuatro trimestres se complementa, de acuerdo con el Reglamento de Ingresos Extraordinarios, con recursos extraordinarios provenientes de fuentes de ingreso propias (venta de publicaciones, cursos y diplomados, fotocopias) y fuentes de financiamiento universitarias y extrauniversitarias. Cabe insistir en que los ingresos extraordinarios son, como su nombre lo indica, eventuales, y están sujetos a iniciativas de distinta naturaleza. Lo anterior plantea la necesidad de gestionar de manera adecuada el presupuesto anual, de sacar el mayor provecho del financiamiento y los recursos que ofrecen los programas universitarios, los programas externos y los internacionales.

La presencia y proyección del Instituto en distintos espacios, su dinamismo y compromisos obliga a una adecuada planeación tanto para la distribución de las tareas de un personal administrativo, técnico académico y de funcionarios que se ha visto en ocasiones rebasado por los requerimientos en los últimos años, como para administrar eficazmente los recursos provenientes del presupuesto asignado. En algunos casos, los investigadores aprovechan los fondos de los distintos programas de financiamiento que ofrece la institución por conducto de la DGAPA o los de Conacyt. Los financiamientos internacionales provenientes de instancias como la Fundación Carolina, el Consejo Superior de Investigación Científica de España, el Programa de Becas Marie Curie de la Unión Europea o los *grants* de universidades estadounidenses, constituyen una buena fuente de recursos y de relaciones internacionales.

Aun contando con magníficas instalaciones, la gran mayoría de los investigadores quedan desatendidos en cuanto a los servicios secretariales, de telefonía, apoyo administrativo, así como en espacios de convivencia. Esta situación genera desequilibrios en cuanto a recursos, horarios, materiales y funciones de diversas secciones de modo que se traduce en descontento de parte de unos y de otros. El incremento de la actividad y de la necesidad de recursos y de apoyo agudizan temas de eficiencia y carencias en la gestión administrativa y de servicios. La manera de ir dando solución a este tipo de problemas comienza obligadamente con el acopio de la información indispensable, de la transparencia que permita conocer y manejar los recursos con los que contamos, para ir estableciendo los plazos y los tiempos hasta lograr una planeación realista y oportuna. Se debe contar, desde luego, con la buena disposición de todos y con la actitud de corresponsabilidad de sus integrantes, académicos y administrativos.

Consideraciones finales

El panorama descrito permite apuntalar un balance de los principales logros y de los problemas que encara la gestión institucional para los años 2013-2017. La naturaleza y alcance de los grandes desafíos para los próximos cuatro años es, desde luego, diversa; sin embargo, en todos los casos, la cuidadosa descripción y análisis del estado que guarda actualmente nuestro desempeño abre la posibilidad de avanzar en los próximos años con mayores elementos. El presente documento constituye, en consecuencia, un insumo indispensable para un proceso de reflexión y cotejo que se antoja cotidiano y compartido.

III.

Programas y proyectos

En función del diagnóstico previo se han establecido cuatro programas rectores, tres de los cuales corresponden a las funciones sustantivas de la Universidad y uno en particular a la gestión administrativa. A partir de estos programas se tiene planeado desarrollar 14 proyectos específicos articulados de la siguiente forma:

Programas	Proyectos
1. Investigación	
Fortalecimiento de la investigación científica en el campo de la historia	 1.1. Fortalecer las áreas de investigación consolidadas del Instituto. 1.2. Impulsar la investigación sobre el siglo XX. 1.3. Adecuar las áreas de investigación. 1.4. Consolidar la planta académica. 1.5. Fortalecer la internacionalización. 1.6. Incrementar el financiamiento externo para la investigación.
2. Docencia	
Consolidar la participación de los investigadores del Instituto en la formación de recursos humanos	2.1. Participar en los programas de posgrado UNAM.2.2. Coadyuvar en la calidad y pertinencia de la formación y las capacidades de los cuadros jóvenes que egresan de la UNAM.
3. Difusión y extensión	
de la cultura Consolidar y fortalecer la presencia del Instituto en la sociedad	3.1. Impulsar la presencia institucional en medios masivos de comunicación y electrónicos.3.2. Consolidar la actividad editorial.3.3. Fortalecer la educación continua.
4. Administración Optimizar el uso de los recursos y la gestión administrativa	4.1. Revisar y planificar el empleo de los recursos, la gestión y las estructuras administrativas.4.2. Mejorar la distribución de las publicaciones.4.3. Reorganizar los archivos del Instituto.

Programa 1. Investigación

Proyecto 1.1.

Fortalecer las áreas de investigación consolidadas del Instituto

Responsable: Secretaría Académica

El fortalecimiento del Instituto en su quehacer se vislumbra como uno de los retos más importantes en el periodo. Para ello será necesario instrumentar medidas que permitan mantener la continuidad en las áreas de investigación de alto nivel, así como la incorporación de investigadores que apoyen nuevos programas, tanto internos como externos. Además, es importante trabajar en la actualización del acervo bibliohemerográfico y brindar los insumos necesarios para la realización de las actividades académicas del Instituto.

Objetivo

Apoyar las áreas y líneas de investigación que han distinguido el trabajo del Instituto mediante la dotación de insumos necesarios para garantizar la continuidad del trabajo de la comunidad investigadora.

Metas

Consolidar el funcionamiento y proyección de las áreas fuertes del Instituto.

Indicadores

- Porcentaje de actividades y seminarios en torno a las áreas del Instituto.
- Porcentaje del acervo actualizado año con año.
- Variación porcentual de la participación de becarios respecto al 2013.

Acciones estratégicas

- Promover la discusión al interior de las áreas a fin de que sean éstas un espacio útil para encauzar y optimizar el trabajo académico.
- Actualización de la planta académica en alguna de las áreas existentes.
- Incorporación de estudiantes y becarios en las labores del Instituto.

• Promover la realización de eventos que fortalezcan las líneas de investigación existentes.

Actualizar el material bibiohemerográfico.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 8 del PDU.

Proyecto 1.2. Impulsar la investigación sobre el siglo XX

Responsable: Secretaría Académica

La necesidad de producir investigación histórica sobre el siglo XX y estar en condiciones de formar a los cuadros jóvenes que paulatinamente habrán de llenar este extraordinario vacío temático es uno de los desafíos más grandes que encaramos. Es indispensable, en consecuencia, tomar las medidas para que esto ocurra. La incorporación de investigadores que puedan concretar proyectos sólidos e innovadores, de invitados y visitantes cuya experiencia sirva para retroalimentar estos proyectos, y el fortalecimiento bibliohemerográfico en esta línea son aspectos esenciales para apuntalar los estudios sobre la época.

Objetivo

Dar un impulso fuerte a la investigación sobre temas cruciales del siglo XX.

Metas

• Incrementar anualmente la investigación en torno a temáticas fundamentales del siglo XX.

• Incrementar los cursos y seminarios en torno a estas temáticas.

• Incrementar las publicaciones que permitan dar a conocer el trabajo de investigación sobre el siglo XX y sobre la riqueza de las reflexiones historiográficas al respecto.

• Incrementar los acervos bibliohemerográficos sobre estos temas.

Indicadores

• Que el número de artículos y libros publicados por el Instituto muestren un incre-

mento de los trabajos que se ocupan de estudiar el siglo XX.

• Que las adquisiciones de la Biblioteca Rafael García Granados reflejen esta preo-

cupación al dedicar al menos un 10% de sus compras a temáticas del siglo XX.

• Que plazas académicas recién creadas e invitaciones a profesores visitantes sirvan

para complementar y satisfacer la necesidad de contar con investigación en torno

a ese siglo.

Acciones estratégicas

Discutir con el conjunto de los investigadores las prioridades e intereses institu-

cionales, a fin de sacar el mayor provecho de sus aportes en aras de articular un

proyecto compartido.

• Acercar por diferentes vías a los académicos especializados en temáticas del siglo

XX.

• Alentar la presencia de becarios, posdoctorantes y estudiantes de diverso nivel,

cuvos temas de investigación estén relacionados con el siglo XX.

Incrementar los fondos de la Biblioteca en esa línea.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 8 del PDU.

Proyecto 1.3.

Adecuar las áreas de investigación

Responsable: Secretaría Académica

Actualmente, el Instituto está conformado por cuatro áreas de investigación: historia de los pueblos indígenas, historia colonial, historia moderna y contemporánea,

e historia mundial. Quien observa desde fuera, puede formarse una idea de cuál es

el perfil del Instituto a través de la estructura de sus áreas, cuáles son sus priorida-

des y hacia a dónde apuntan sus proyectos. Las áreas sirven para potenciar el tra-

bajo de sus integrantes, constituir un espacio de intercambio y diálogo, un cauce

para la organización del trabajo académico y administrativo. Es muy importante que

haya equilibrio y armonía entre las áreas para alentar, optimizar y proyectar su trabajo; por esta razón, para la gestión actual resulta decisivo estudiar la estructura,

composición y funcionamiento de las áreas de investigación.

Objetivo

Revisar la estructura y funcionamiento de las áreas en su composición actual a fin

de estar en condiciones de evaluar su pertinencia, viabilidad y sentido futuro.

Metas

• Que las áreas constituyan espacios reales de discusión académica y gestión de

proyectos de mayor aliento.

• Que el intercambio entre sus integrantes sirva para retroalimentar y encauzar ta-

reas e inquietudes.

Indicadores

• Porcentaje de reuniones anuales para discutir el asunto.

• Medidas tomadas para mejorar y encauzar la labor de cada área.

Acciones estratégicas

• Realizar reuniones periódicas con el claustro de investigadores y con cada una de

las áreas para discutir la pertinencia de la actual estructura.

Evaluar los alcances, limitaciones y proyección de las áreas.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 8 del PDU.

Proyecto 1.4.

Consolidar la planta académica

Responsable: Secretaría Académica

Una de las formas de mostrar la capacidad de superación y el nivel de competitivi-

dad de los cuerpos académicos de la Universidad es mediante la obtención de me-

jores calificaciones en los procesos de evaluación que realizan las instancias

designadas para ello. Las constantes mediciones de calidad y rendimiento forman parte del compromiso y la rendición de cuentas de los universitarios con la sociedad de la que forman parte.

Objetivo

Fortalecer la presencia de los académicos del Instituto de Investigaciones Históricas en los programas de estímulos a la productividad científica, tales como el Sistema Nacional de Investigadores, el PRIDE de la UNAM y otros.

Metas

• Conseguir que la planta académica trabaje a favor de su superación y logre avanzar en los rangos establecidos para cada caso.

Indicadores

 Avances porcentuales de superación reflejados en las escalas de categoría y nivel, niveles del PRIDE y del SNI, en su caso.

Acciones estratégicas

- Apoyar a aquellos investigadores que aún no forman parte del SNI para que logren su superación y puedan incorporarse al mismo. De igual manera, animar a aquellos que tengan el deseo y la posibilidad de moverse hacia niveles superiores.
- Hacer extensiva la posibilidad de promoverse en el programa del PRIDE y brindar información acerca de las condiciones y exigencias de cada nivel.
- Alentar y crear condiciones para que los técnicos académicos del Instituto puedan atender actividades de superación y, consecuentemente con ello, animar a aquellos que lo hayan conseguido a que se promuevan y obtengan mejores resultados en los programas de estímulos.
- Promover la titulación de los técnicos académicos que no hayan conseguido la licenciatura y la graduación de aquellos que tengan estudios de posgrado.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 7 del PDU.

Proyecto 1.5.

Fortalecer la internacionalización

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

Los nuevos tiempos exigen, y al mismo tiempo propician, la proyección del conocimiento más allá de las fronteras nacionales. Es, en consecuencia, indispensable encontrar la mejor manera para un intercambio fructífero y bien planeado.

Objetivo

Ampliar la proyección del trabajo que realiza el Instituto en los ámbitos internacionales.

Metas

• Lograr una presencia internacional más sólida a través de un intercambio que ponga de relieve la calidad de los trabajos de investigación del Instituto.

• Lograr que ese intercambio tenga un impacto sobre las labores que realiza a su interior, y al interior de la UNAM, de modo que esa internacionalización se traduzca en repercusiones específicas para la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

Indicadores

• Citas de los trabajos presentados por investigadores del Instituto.

• Redes de investigación a nivel internacional.

• Invitaciones y otros reconocimientos de relevancia a los investigadores del Instituto.

• Repercusión medible del trabajo llevado a cabo por los investigadores en ámbitos internacionales en programas de trabajo, programas de docencia y otros al interior de los posgrados y las licenciaturas de la UNAM.

Acciones estratégicas

• Divulgar entre la comunidad académica los distintos convenios marco con los que cuenta la UNAM.

• Difundir los distintos convenios y cátedras con los que cuenta el subsistema de Humanidades.

• Optimizar los recursos del Programa Anual de Intercambio de la Coordinación de Humanidades.

• Utilizar las cátedras existentes para impulsar la internacionalización.

• Alentar la publicación de artículos y ensayos de investigación de los investigadores del Instituto en revistas y redes internacionales de calidad.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 8 del PDU.

Proyecto 1.6.

Incrementar el financiamiento externo para la investigación

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

El dinamismo y proyección de las actividades que realiza el Instituto ha traído consigo la necesidad de conseguir mejorar los apoyos académicos y de financiamiento. Por tal razón, y también por la proyección que ofrecen determinados programas, es muy importante contar con respaldos adicionales que ofrecen algunos programas específicos.

Objetivo

Aumentar los recursos externos con la finalidad de apoyar y proyectar las tareas sustantivas desarrolladas por la entidad.

Metas

• Lograr que se incremente el número de proyectos con patrocinio externo.

Indicadores

• Aumento porcentual anual del número de proyectos con financiamiento.

Acciones estratégicas

• Promover el desarrollo y gestión de Proyectos PAPIIT, Conacyt u otros.

- Promover la participación de los académicos del Instituto en los programas y convenios de intercambio auspiciados tanto por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM como por la Coordinación de Humanidades.
- Dar a conocer entre los investigadores las ofertas de financiamiento que existen en las diferentes bolsas, y proporcionarles apoyo logístico a fin de que puedan inscribirse para competir por ellas.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 8 y 10 del PDU.

Programa 2. Docencia

Responsable: Secretaría Académica

Objetivo general: Fortalecer la vinculación docencia-investigación mediante el compromiso del Instituto con la formación de recursos humanos.

Proyecto 2.1.

Participar en los programas del Posgrado de la UNAM

En las últimas décadas, la Universidad reestructuró la tradicional forma de operar de sus posgrados al invitar a los institutos de investigación a que fueran corresponsables en la planeación y gestión de los programas de posgrado. Aunque la medida trajo consigo no pocas dificultades administrativas, ha servido para hacer patente el inseparable vínculo investigación docencia. Hoy en día la relación de colaboración con las facultades y con otros institutos es una realidad que nos obliga a mirar con seriedad la tarea de contribuir con eficacia a la formación de cuadros académicos jóvenes para el relevo futuro. Ello implica que los investigadores deben seguir realizando la labor fundamental de impartir cursos y seminarios en el aula, pero además deben ocuparse de dirigir tesis y graduar alumnos, y, por medio de sus representantes, contribuir a la planeación y proyección futura de los posgrados.

Objetivo

Fortalecer los vínculos entre docencia e investigación a fin de que la relación entre el Instituto de Investigaciones Históricas y los posgrados afines se traduzca en un mayor impulso a la investigación de punta y que ésta tenga el alto impacto y la resonancia que merece.

Metas

• Asegurar que los posgrados en los que participa el Instituto como entidad coadyuvante, el Posgrado en Historia y el Posgrado en Arquitectura, ofrezcan líneas de investigación que reflejen el interés en temáticas comunes y que el trabajo que se realiza en estas líneas se enriquezca y proyecte gracias al respaldo académico e institucional.

- Es importante que haya mayores espacios de diálogo entre los investigadores, entre éstos y sus representantes en los comités de posgrado, para conocer, pensar y proyectar de mejor manera su contribución en los temas, actividades y formas de encarar los retos que atañen a los posgrados universitarios.
- Incrementar la participación de los académicos de Históricas en diversos programas de licenciatura y posgrado.

Indicadores

- Incremento porcentual de participación en tesis, seminarios, becarios, alumnos de servicio social y programas de investigación que involucren alumnos de licenciatura y posgrado.
- Definición e impulso a aquellas líneas de investigación que permitan proyectar investigaciones en común con alumnos de distinto nivel.

Acciones estratégicas

- Llevar a cabo reuniones para tratar puntos específicos relacionados con estos objetivos.
- Incorporar alumnos de licenciatura, servicio social, becarios, posgrados y posdoctorantes a las labores, los planes y programas del Instituto.
- Proponer y promover una mayor participación de los investigadores en programas docentes universitarios.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 10 del PDU.

Proyecto 2.2.

Contribuir de manera significativa a elevar la calidad y resultados de los posgrados universitarios en los que el instituto es entidad corresponsable

No obstante la riqueza del trabajo de investigación que se realiza en los espacios universitarios, nuestros posgrados no siempre consiguen aprovecharla, ni logran que ésta se traduzca en resultados de excelencia. Algunos de estos posgrados no han podido colocarse en los niveles más altos de los estándares nacionales e inter-

nacionales, o incluso han descendido en estas escalas. Muy preocupante es la baja titulación, y la baja eficiencia terminal de la mayor parte de los programas de este nivel. Los motivos que originan estos rezagos son de muy diversa naturaleza, sin embargo, nos colocan ante la necesidad apremiante de buscar las formas para superarlos.

Objetivo

Contribuir a que los posgrados con los que está comprometido el Instituto, y especialmente el posgrado en Historia, mejoren los índices de eficiencia terminal, reflexionando sobre los problemas que dan lugar a este rezago, buscando la manera de superarlo y fomentando el compromiso verdadero con las metas institucionales en este terreno.

Metas

- Aumentar los índices de graduación de la maestría y del doctorado en las disciplinas con las que el Instituto está comprometido.
- Impulsar la consecución de trabajos de excelencia, capaces de concursar y obtener premios en los múltiples certámenes que ofrecen premios y las investigaciones de tesis.

Indicadores

- Incremento porcentual de alumnos graduados.
- Incremento porcentual de tesis premiadas.

Acciones estratégicas

- Sostener conversaciones y reuniones con los alumnos a fin de sensibilizarlos sobre el trabajo conjunto y el compromiso contraído con la Universidad al inscribirse en un posgrado. Llevar a cabo acciones simbólicas que contribuyan a asegurar este compromiso.
- Ofrecer elementos de apoyo y asesoría técnica a los alumnos que así lo requieran. Esto puede incluir cursos de redacción, de metodología, de computación y apoyo biblohemerográfico.
- Regular, normar y dar un seguimiento puntual al desarrollo de las tesis, condicionando la permanencia de los alumnos en el programa.

• Estimular la participación de los alumnos en revistas de excelencia y concursos a fin de que haya entusiasmo por sobresalir y ser competitivo. Abrir la posibilidad de publicar las mejores tesis de maestría y doctorado.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye al programa 10 del PDU.

Programa 3. Difusión y extensión de la cultura

Responsable: Secretaría Técnica

Proyecto 3.1.

Impulsar la presencia institucional en medios masivos

de comunicación y electrónicos

La proyección de la producción académica del Instituto constituye uno de los grandes compromisos universitarios, dado que a través de la difusión de sus resultados los beneficios de ésta se hacen extensivos al resto de la sociedad. Siendo la difusión una de las grandes tareas sustantivas de la UNAM, toda la actividad que se conciba en esa línea resulta insoslayable. Es muy importante fortalecer las actividades de difusión que realiza con gran agilidad el Instituto desde hace varios años, pero además es necesario complementar este esfuerzo con otros más, tales como la iniciativa "Toda la UNAM en línea", que permiten compartir todo lo que se realiza en su interior con el resto de la sociedad y dar visibilidad a sus actividades.

Objetivo

Incrementar la presencia del Instituto en ámbitos de la comunicación masiva y electrónica.

Metas

• Incrementar al menos en un 10% la participación de los investigadores en programas de medios masivos universitarios y no universitarios.

• Producir al menos un programa televisivo al año en la Barra Mirador Universitario de la CUAED.

• Incrementar al menos en un 10% la publicación de notas informativas y anuncios del Instituto en los medios universitarios (Gaceta UNAM, periódico Humanidades, gaceta Humanidades y Ciencias Sociales).

• Producir videos y contenidos de divulgación en la página web del Instituto.

• Incrementar la publicación de anuncios de eventos y novedades editoriales en redes sociales como Facebook y Twitter.

Indicadores

• Incremento porcentual de las actividades.

Acciones estratégicas

- Hacer gestiones con los medios masivos universitarios y no universitarios para la participación de los investigadores o de los contenidos elaborados al interior del Instituto. De igual manera, dar pie en esos medios para que haya entrevistas y participación en programas y mesas redondas en distintos medios y canales informativos.
- Apoyar programas de educación a distancia y universidad abierta.
- Planear acciones conjuntas con la *Gaceta UNAM* y el periódico *Humanidades*.
- Aprovechar los convenios con estaciones y canales culturales o educativos no universitarios.
- Incrementar la presencia en redes sociales.
- Consolidar la comunicación mediante el sitio web del Instituto.
- Coadyuvar ampliamente con el programa "Toda la UNAM en línea".
- Producir videos y otros contenidos de divulgación para la página del Instituto y para otras opciones afines.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 9, 11 y 12 del PDU.

Proyecto 3.2. Consolidar la actividad editorial

La actividad editorial del Instituto constituye un aspecto central de su labor puesto que es esta la manera en que los resultados de la investigación que realiza cobra forma y comienza a circular entre los lectores. La actividad editorial del instituto posee una larga tradición y un gran prestigio, por lo que es deseable que las publicaciones no pierdan su calidad y sepan sortear de la mejor manera las exigencias de incrementar el volumen de sus publicaciones, así como la de colocarlas con eficiencia en el mercado editorial. De igual manera, es indispensable considerar planes de publicación en línea. Por todo ello es fundamental reflexionar y tomar decisiones en materia editorial durante este cuatrienio.

Objetivo

Mejorar y poner al día la actividad editorial del Instituto.

Metas

- Definir las principales líneas del proyecto editorial del Instituto y actuar acorde con el mismo.
- Elaborar un proyecto de promoción y distribución de las publicaciones.
- Mantener al día los catálogos y publicar una versión nueva anualmente.
- Elaborar un proyecto para la producción y edición de libros electrónicos.
- Ampliar la coedición con editoriales de prestigio.

Indicadores

- Incremento porcentual de coediciones.
- Mejora porcentual de los ritmos de producción.
- Incremento porcentual en la venta y colocación de los libros editados por el Instituto.

Acciones estratégicas

- Estudiar y revisar con el Comité Editorial el comportamiento editorial de la dependencia a lo largo de los cinco años, a fin de poder establecer una política editorial definida.
- Planear y racionalizar los recursos para la actividad editorial del Instituto.
- Impulsar y promover la incorporación de las revistas en los índices internacionales.
- Gestionar un plan de promoción editorial.
- Participar en ferias y exposiciones de libros a nivel nacional e internacional para colocar la producción editorial del Instituto.
- Aprovechar óptimamente las nuevas tecnologías para fines editoriales.
- Procurar acercamientos con editoriales de prestigio para tratar de animar colaboraciones conjuntas.
- Establecer criterios de selección de contenidos, de tirajes y soportes.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 8, 9, 10, 11 y 12 del PDU.

Provecto 3.3.

Fortalecer la educación continua

En los años recientes, el Instituto ha emprendido con éxito la labor de ofrecer actividades que sirvan para beneficiar a los egresados de las carreras y los posgrados de Historia y de disciplinas afines. Han sido muy concurridos varios diplomados y cursillos especializados, lo que acerca a un público siempre deseoso de abrirse a nuevas temáticas o de actualizarse en otras. Por tal razón, es muy importante que se continúe trabajando en esta línea, aprovechando la sensibilidad que muchos investigadores han desarrollado en este terreno.

Objetivo

Consolidar la oferta de educación continua que existe en el Instituto, procurando diversificarla y enriquecerla, considerando varios sectores, entre otros, la actualización de los profesores de educación media y media superior.

Metas

- Formular proyectos de educación continua, tanto presencial como a distancia.
- Diseñar un curso anual para profesores de educación media y media superior.
- Organizar anualmente un curso de historia general y dos especializados.

Indicadores

- Impacto de los cursos en los diferentes sectores y grupos de edad.
- Recepción y respuesta en número de solicitantes y de alumnos inscritos en estos cursos.

Acciones estratégicas

- Incorporar la tecnología de la videoconferencia para la educación continua.
- Revisar las necesidades de actualización de la población de profesores a fin de poder definir las formas para atenderlos.
- Hacer un balance de la posible oferta de cursos y de la capacidad de nuestros investigadores para impartirlos.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 9, 11 y 12 del PDU.

Programa 4. Gestión administrativa

Proyecto 4.1.

Revisión de la gestión y la estructura administrativa

Responsable: Secretaría Administrativa

Las tareas administrativas constituyen una pieza fundamental para el cabal cumplimiento de los compromisos contraídos por el Instituto en distintos ámbitos. Sin una buena gestión de los recursos presupuestales, un funcionamiento adecuado y armónico de las tareas administrativas es muy difícil pensar que otros objetivos se cumplan. Atender la planeación y la gestión administrativa es uno de los retos que se abre para los próximos cuatro años. De allí que las intenciones aquí expresadas cobren un lugar fundamental en el Plan de Desarrollo.

Objetivo

Hacer más eficiente la gestión administrativa.

Metas

- Elaborar un proyecto administrativo.
- Cubrir a lo largo de la gestión las vacantes administrativas.
- Elaborar planes trimestrales buscando el óptimo ejercicio del presupuesto.
- Revisar y planear anualmente los gastos.
- Incrementar los recursos extraordinarios.
- Lograr procesos transparentes y corresponsables en materia administrativa y presupuestal.

Indicadores

- Mejora en el desempeño administrativo traducido en estándares de calidad.
- Cumplimiento de los tiempos, formas y procesos de gestión presupuestal.

Acciones estratégicas

• Revisar la estructura y el funcionamiento de las áreas administrativas del Instituto a fin de definir con claridad las responsabilidades de cada una de las unidades y de su personal, así como para mejor establecer los vínculos y vías de comunicación entre ellas.

Fortalecer la comunicación entre las unidades responsables.

• Revisar, comentar y poner al día los manuales de procedimientos, así como el

orden de los procesos administrativos para las principales actividades y tareas ad-

ministrativas.

• Tener una buena comunicación con los investigadores sobre los procesos admi-

nistrativos.

• Crear una cultura de enfoque de usuario en la que se reconozcan las necesidades

de los que solicitan un servicio.

• Elaborar un proyecto enfocándose en los procesos, los tiempos de respuesta y

los recursos necesarios.

• Elaborar manuales de procedimientos, formatos únicos de solicitud, prontuario

del EPA; así como la creación de bases de datos que proporcionen la información

necesaria de cada una de las unidades responsables en su ámbito de competencia,

y que a la postre coadyuven en la planeación, ejecución y generación de indicadores

de desempeño.

*Mantener el adecuado enlace con los investigadores a fin de que ellos puedan con-

tribuir de la mejor manera para la consecución de procesos administrativos ágiles,

eficaces y corresponsables.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 13 y 14 del PDU.

Proyecto 4.2.

Mejoramiento de la distribución de las publicaciones

Responsable: Secretaría Administrativa

El almacenamiento de los libros publicados por el Instituto constituye la señal más

visible de la escasa circulación de los libros universitarios. Aunque una serie de fac-

tores ajenos a la dependencia pueden explicar esta situación lamentable, es indis-

pensable que nos hagamos cargo de ella y busquemos la manera de remediarla.

Esta es la razón para que la distribución de los libros acumulados en nuestras bo-

degas constituya una actividad prioritaria para la gestión de los próximos cuatro

años.

Objetivo

Mejorar la colocación de los libros publicados por el Instituto de Investigaciones Históricas, de modo que la investigación realizada se proyecte más allá de sus espacios y esté presente en los principales foros y en los mejores escaparates.

Metas

- Desahogar en el curso de la gestión un alto porcentaje de los libros almacenados y acumulados en las bodegas del Instituto.
- Mejorar la colocación de la producción en el mercado editorial nacional e internacional. Darle visibilidad a nuestros libros.

Indicadores

- Indicadores porcentuales de reducción de libros almacenados, rezagados y no rezagados.
- Indicadores de las ventas porcentuales anuales comparativas.

Acciones estratégicas

- Elaborar y poner en marcha un plan de canje y distribución que garantice la colocación de los libros en las bibliotecas más reconocidas.
- Hacer de las ventas anuales y de bodega una actividad regular exitosa para la mejor difusión y venta de nuestros libros.
- Elaborar convenios con editoriales y librerías.
- Incrementar la presencia en las ferias de libros.
- Aumentar el número de intercambios con instituciones de educación superior.

Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

El proyecto contribuye a los programas 10, 11 y 13 del PDU.

Proyecto 4.3.

Reorganizar los archivos del Instituto

Responsable: Secretaría Administrativa

El Instituto de Investigaciones Históricas ha venido acumulando sin organizar una serie de materiales de muy distinta naturaleza, que merecen ser revisados y orde-

nados a manera de que sean útiles para su consulta entre los interesados.

Objetivo

Organizar, clasificar, catalogar y difundir los archivos generados por el Instituto a

lo largo de seis décadas de existencia.

Metas

• Tener un archivo, memoria del Instituto, bien organizado y funcional.

Indicadores

• Reubicación, organización y sistematización de los matyeriales existentes.

Avance porcentual en estos procesos.

Acciones estratégicas

• Hacer un estudio que permita visualizar las necesidades de personal capacitado

para atender las tareas del archivo.

• Comisionar a los integrantes del comité de biblioteca para orientar y supervisar

la tarea de clasificación y organización de los materiales.

• Revisar las condiciones del espacio indispensable para colocar y organizar los ma-

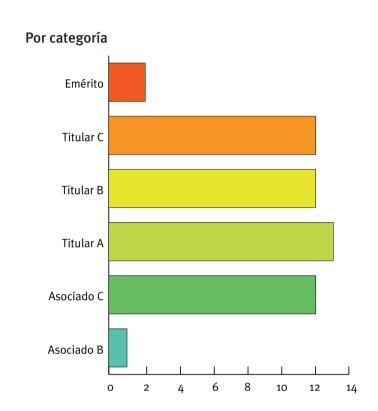
teriales del archivo.

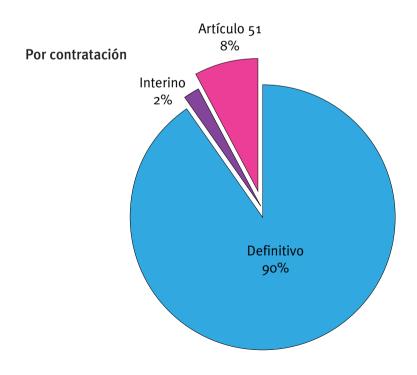
Objetivo del PDU UNAM al cual contribuye

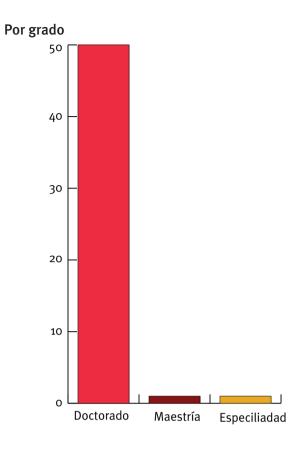
El proyecto contribuye al programa 13 del PDU.

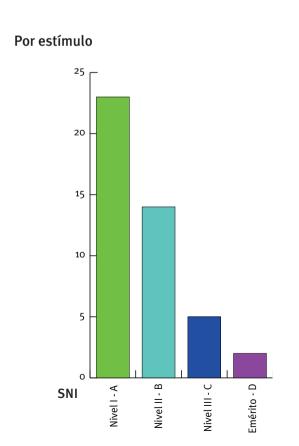
IV. ANEXOS

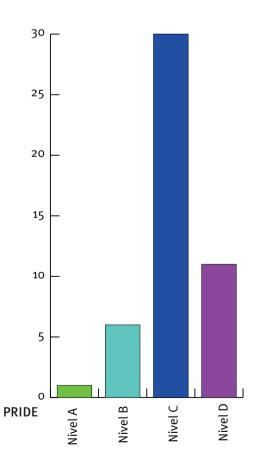
1. Investigadores



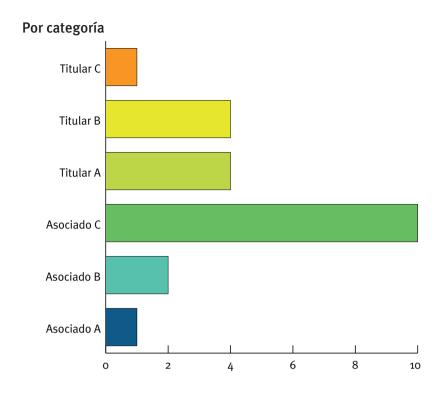


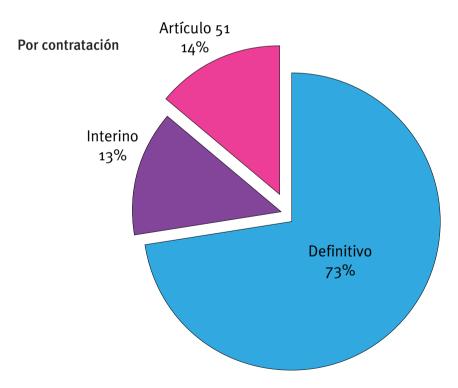






2. Técnicos académicos





Fuente: Informe de Actividades 2013, Secretaría Académica del IIH